

Se confirmaron los rumores

Rodríguez de Valcárcel, nuevo presidente de las Cortes

- ITURMENDI HA CESADO A PETICION PROPIA, POR MOTIVOS DE SALUD
- FALTABAN DOS AÑOS PARA EXPIRAR SU MANDATO

Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel ha sido nombrado presidente de las Cortes Españolas por decreto de la Jefatura del Estado, que con fecha 22 publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".

Su mandato dura seis años, según establece la Ley Orgánica. Por otro decreto de la misma fecha cesa en el mismo cargo don Antonio Iturmendi Bañales. El señor Iturmendi presentó su renuncia al cargo "a petición y por motivos de salud". Un tercer decreto concede al presidente dimisionario la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Como se recordará, el pasado viernes tuvo lugar una reunión del Consejo del Reino, a la que no asistió su presidente y titular de las Cortes. Aunque de forma oficial no fuera comunicado nada al respecto, dado el carácter secreto de las deliberaciones del alto Organismo consultivo, en los medios de las Cortes fue interpretado este hecho como una confirmación de los rumores insistentes extendidos sobre la renuncia, por serios motivos de salud, del señor Iturmendi.

El nuevo presidente

Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda, de cincuenta y dos años de edad, entró en el Cuerpo de abogados del Estado en 1941. Un año más tarde fue nombrado presidente de la Diputación de Santander y procurador en Cortes. Fue después gobernador civil de Burgos y Baleares, secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda y vice-

presidente del Instituto Nacional de Previsión.

Desde hace cuatro años, y hasta hace unos días, era vicesecretario general del Movimiento. Uno de los cuarenta consejeros nacionales designados por el Jefe del Estado, pertenece a la Comisión Permanente de las Cortes Españolas. Es también vocal del Consejo de Estado. Ha sido procurador en las legislaturas II, VIII y la actual IX.

El presidente de las Cortes lo es también del Consejo del Reino y del Consejo de Regencia. El primero es el más alto órgano consultivo de la nación y el de Regencia tiene como

función específica la de asumir los poderes al producirse la vacante de la Jefatura del Estado. Como se sabe, está formado por su presidente (el de las Cortes), el prelado de mayor jerarquía que sea consejero del Reino y el capitán general de mayor antigüedad.

Elecciones de procuradores

Hoy publica también el "Boletín Oficial del Estado" el decreto, aprobado en el último Consejo de Ministros, por el que se convocan elecciones parciales para la designación de procuradores en Cortes representantes de los Municipios de las provincias de Segovia y Vizcaya, de los Ayuntamientos de Bilbao, Sevilla y Valencia y de las Diputaciones Provinciales de Cádiz y Vizcaya.

Dichas elecciones se celebrarán el día 11 del próximo mes de enero y se determina que el mandato de dichos procuradores terminará con la actual legislatura.

EL PRESIDENTE DIMISIONARIO Durante cuatro años y poco menos de dos meses ha presidido las Cortes Españolas el señor Iturmendi, que cumplirá en breve los sesenta y seis años de edad. Nacido en Baracaldo, fue concejal del Ayuntamiento de Bilbao, gobernador civil de Tarragona y Zaragoza, director general de Administración Local, subsecretario de la Gobernación y ministro de Justicia durante catorce años (1951-1965), han sido los jalones principales de su carrera política hasta llegar a la presidencia de las Cortes Españolas